

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SALUD

Acuerdo de 7 de noviembre de 2017, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Jaén, por el que se ordena la notificación por edicto de los actos que se citan, correspondientes al procedimiento de reconocimiento de grado de discapacidad.

De conformidad con lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común, intentada sin efecto la notificación del acto que se indica, se ha acordado la publicación a través del presente anuncio para que sirva de notificación a la persona interesada, a cuyo fin se le comunica que el expediente se encuentra a su disposición en el Centro de Valoración y Orientación situado en la C/ Linares, números 2-4, de Jaén, teléfono 953 002 900, donde podrá comparecer en el plazo de 15 días, a partir de la publicación del presente anuncio, para conocimiento del texto íntegro.

Transcurrido dicho plazo sin que tenga lugar la comparecencia de la persona interesada, se tendrá por efectuada la notificación, entendiéndose efectuado el trámite a todos los efectos.

Núm. Expediente	Núm. DNI	Nombre y Apellidos	Acto notificado
23/91630/17	26397317X	JUAN VILLAR ESPEJO	RESOLUCIÓN DISCAPACIDAD
23/1035424/02	26501439B	RAFAEL MORENO MORENO	RESOLUCIÓN DISCAPACIDAD
23/1053146/07	77689960P	NOEMÍ MORENO MORENO	RESOLUCIÓN DISCAPACIDAD
23/11804/73	31136511P	JUAN MANUEL GARCÍA GALLARDO	DESISTIMIENTO
23/92627/17	78681599W	ELISABETH RACIONERO MORENTE	CITACIÓN RECONOCIMIENTO

Jaén, 7 de noviembre de 2017.- La Delegada, M.^a Teresa Vega Valdivia.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»